



Resolución de Consejo Directivo **322 / 2026 - EXA -UNSa**
Exp 53 / 2026 - EXA -UNSa - Dr. Ignacio GARCÍA solicita autorización para el dictado de la materia Optativa "Variedades Diferenciales" para la carrera Lic. en Matemática



De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos

Salta,
05/06/2026

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Ignacio García, mediante la cual solicita el dictado de materia Optativa: Variedades Diferenciales, para la carrera de Licenciatura en Matemática (plan 2000) según Res CD-EXA N° 430/2017, para ser dictada en el primer cuatrimestre de 2026;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática, otorga el visto bueno al dictado de la asignatura Optativa "Variedades Diferenciales";

Que la asignatura Optativa "Variedades Diferenciales" cuenta con Programa, Régimen de Correlatividades, Regularidad y Promoción aprobados mediante Resolución CD EXA N° 430/2017;

Que, conforme a lo informado por el Dr. José Ignacio García, la asignatura prevé el desarrollo de actividades presenciales y actividades mediadas por entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, manteniéndose la carga horaria no presencial dentro de los porcentajes máximos previstos para carreras presenciales por la Resolución Ministerial N° 2641-E/2017;

Que la modalidad de dictado propuesta mantiene la carga horaria y distribución de actividades académicas previstas en el programa aprobado por Resolución C.D. EXA N° 430/2017, contemplando cuatro (4) horas semanales de carácter teórico y seis (6) horas semanales de carácter práctico;

Que el Dr. José Ignacio García, actuará como Profesor Responsable de la asignatura, a cargo de las actividades prácticas, mientras que las actividades teóricas contarán con la colaboración académica externa del Dr. Édison Fernández Culma.

Que el Dr. Édison Fernández Culma, es docente e investigador de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba (FaMAF-UNC). Posee antecedentes académicos y científicos relevantes en el área de Geometría Diferencial y Geometría Riemanniana, integrando el Grupo de Geometría Diferencial de dicha institución y desarrollando actividades de docencia e investigación vinculadas a la temática de la asignatura, lo que fundamenta y respalda su colaboración académica externa en el presente dictado;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja autorizar el dictado de la asignatura.

Que el Consejo Directivo, en su 8° Sesión Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2026, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:





Resolución de Consejo Directivo **322 / 2026 - EXA -UNSa**

Exp 53 / 2026 - EXA -UNSa - Dr. Ignacio GARCÍA solicita autorización para el dictado de la materia Optativa "Variedades Diferenciales" para la carrera Lic. en Matemática

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
05/06/2026

ARTICULO 1°: Autorizar el dictado de la asignatura Optativa "Variedades Diferenciales" para la carrera Licenciatura en Matemática (Plan 2000), a cargo del Dr. José Ignacio García, en carácter de Profesor Responsable y con la colaboración externa del Dr. Édison Fernández Culma, docente de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba (FaMAF-UNC), para el periodo lectivo 2026.


ARTICULO 2°: Hágase saber al Dr. José Ignacio García, al Dr. Édison Fernández Culma, al Departamento de Matemática, a la Dirección de Alumnos, al Departamento de Registro y Control Curricular de Alumnos . Cumplido. Archívese

Get.




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa